

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Tiempo Parcial 6 horas]**, con el código de convocatoria **22/23-346**, del área de conocimiento de **Ciencia Política y de la Administración**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Tomas de la Quadra Siles (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO/A Guillermo Cordero Garcia (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 Ignacio Molina Alvarez de Cienfuegos (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Luis Rodriguez Abascal (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 Suan Toran Ruiz (vocal externo)
 VOCAL 4 M. I. ... (vocal externo)
 VOCAL 5 Julio Lopez Gonzalez (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 6 votos (de un total de 6) de:

Don/Doña Teopoldo Marasa Sorabia ³

Y como suplentes a:

- 1º Francisco Navarro Lopez 2º -
 3º - 4º -

En Madrid, a 2 de noviembre de 2022

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

SECRETARIO/A	PRESIDENTE/A	
VOCAL 3	VOCAL 1	VOCAL 2
	VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

³ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
MOSCO SO SARABIA	LEOPOLDO	***9975**	35	25	7'5	3	70'5
NAVARRO LÓPEZ	FRANCISCO	***6639**	20	20	5	5	50